

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada. Escudo del Carmen, 31.

LINEA ELECTRICA DE BAJA TENSION

Origen: CC.TT. de Illora números 1, 2, 3 y 4.
Final: Redes de Baja Tensión.
Término municipal afectado: Illora.
Tipo: Trenzada.
Longitud en Km.: 3,400; 0,800; 1,150; 0,170; 0,800 y 1,350.
Tensión de Servicio: 380/220 kv.
Conductores: Al. de 3x25/54,6 y 3x50/54,6 mm².
Apoyos: Madera y hormigón.
Procedencia de los materiales: Nacionales.
Presupuesto: 14.991.362 pesetas.
Finalidad: Electrificación paraje Cañada del Gallego (1º Fase) - Planer 89.
Referencia 120/90/B.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Fomento de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en Granada calle Dr. Guirao Gea s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 7 de marzo de 1990.- El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4581/A.T.) (PP. 352/90).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada. Escudo del Carmen, 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Derivación subterránea de línea Otura-Ogijares-Armilla que alimenta a C.T. Cuesta Colorada.
Final: Centro de transformación (entrada y salida).
Término municipal afectado: Ogijares.
Tipo: Subterránea.
Longitud en Km.: 0,055.
Tensión de Servicio: 20 kv.
Conductores: Al de 3(1x150) mm².
Potencia a transportar: 630 kva.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Camino de las cruces.
Tipo: Interior.
Potencia: 630 Kva.
Relación de transformación: 20 Kv. \pm 5%/380-220 V.
Procedencia de los materiales: Nacionales.
Presupuesto: 3.812.820 pesetas.
Finalidad: Atender nuevas peticiones de suministro.
Referencia 4581/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Fomento de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en Granada calle Dr. Guirao Gea s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 10 de marzo de 1990.- El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4582/A.T.) (PP. 353/90).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada. Escudo del Carmen, 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Cables subterráneos a CC.TT. Obra Social, Parque y Huerta del Pina.
Final: Centro de transformación.
Término municipal afectado: Baza.
Tipo: Subterráneas.
Longitud en Km.: 0,135.
Tensión de Servicio: 20 kv.
Conductores: Al de 3(1x150) mm². aislamiento 12/20 Kv.
Potencia a transportar: 250 kva.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Urbanización en Paso a Nivel.
Tipo: Interior.
Potencia: 250 Kva.
Relación de transformación: 20 Kv. \pm 5%/380-220 Voltios.
Procedencia de los materiales: Nacionales.
Presupuesto: 3.469.560 pesetas.
Finalidad: Atender nuevas peticiones de suministro en la referida barriada.
Referencia 4582/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Fomento de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en Granada calle Dr. Guirao Gea s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 12 de marzo de 1990.- El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4583/A.T.) (PP. 354/90).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto,

de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada. Escudo del Carmen, 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Cables subterráneos a CC.TT. Parque Genil I y II.
Final: Centro de transformación.
Término municipal afectado: Granada.
Tipo: Subterránea.
Longitud en Km.: 2x0,275.
Tensión de Servicio: 20 kv.
Conductores: Al de 3(1x150) mm². aislamiento 12/20 Kv.
Potencia a transportar: 630 kva.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Edificio Onix.
Tipo: Interior.
Potencia: 630 Kva.
Relación de transformación: 20 Kv. \pm 5%/380-220 Voltios.
Procedencia de los materiales: Nacionales.
Presupuesto: 5.199.250 pesetas.
Finalidad: Atender nuevas peticiones de suministro.
Referencia 4583/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Fomento de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en Granada calle Dr. Guirao Gea s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 12 de marzo de 1990.- El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4584/A.T.) (PP. 355/90).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada. Escudo del Carmen, 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Apoyo en línea Pulianas - La Cueva.
Final: CC.TT. números 1, 2 y 3 (entrada y salida).
Término municipal afectado: Maracena.
Tipo: Subterránea.
Longitud en Km.: 0,950.
Tensión de Servicio: 20 kv.
Conductores: Al de 1x150 mm². aislamiento 12/20 Kv.
Potencia a transportar: 1.830 kva.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Urbanización Villa Sol - Paraje «La Cueva».
Tipo: Interiores.
Potencia: 400 - 400 - 400 y 630 Kva.
Relación de transformación: 20 Kv. \pm 5%/380-220 Voltios.
Procedencia de los materiales: Nacionales.
Presupuesto: 13.999.450 pesetas.
Finalidad: Suministro de energía eléctrica a dicha Urbanización y pasar a subterráneo un tramo de línea Pulianas-La Cueva.
Referencia 4584/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Fomento de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en Granada calle Dr. Guirao Gea s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 13 de marzo de 1990.- El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4585/A.T.) (PP. 356/90).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada. Escudo del Carmen, 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Cable subterráneo El Tesorillo y Gracia Barco.
Final: Centro de transformación (entrada y salida).
Término municipal afectado: Almuñécar.
Tipo: Subterránea.
Longitud en Km.: 0,135.
Tensión de Servicio: 20 kv.
Conductores: Al de 1x150 mm². aislamiento 12/20 Kv.
Potencia a transportar: 630 kva.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: El Paraíso.
Tipo: Interior.
Potencia: 630 Kva.
Relación de transformación: 20 Kv. \pm 5%/380-220 Voltios.
Procedencia de los materiales: Nacionales.
Presupuesto: 3.552.150 pesetas.
Finalidad: Atender nuevas peticiones de suministro y mejora de la calidad del mismo en la zona.
Referencia 4585/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de Fomento de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en Granada calle Dr. Guirao Gea s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 13 de marzo de 1990.- El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4586/A.T.) (PP. 383/90).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación: